

Resolución Número: 02 Año: 1/1



USHUAIA - 2022

01/2022

VISTO Y CONSIDERANDO: la decisión de los convencionales de convocar a sesión ordinaria para el día 05 de octubre de 2022.

Que corresponde definir la fecha de Labor Parlamentaria y de la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CCM N.º 01/2022 y la Resolución CCM N.º 8/2022 que aprueba el Reglamento Interno de la Convención.

Por ello:

**LA PRESIDENTE DE LA CONVENCION CONSTIYUYENTE MUNICIPAL DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a Sesión Ordinaria a llevarse a cabo el día 05 de octubre de 2022, a las 10 horas, en la Sala de Sesiones de la Legislatura Provincia, sita en Yaganes 589.

ARTÍCULO 2°.- INFORMAR que el día lunes 03 de octubre del corriente se realizará Labor Parlamentaria en el Centro Cultural Actuar a las 10:00 horas.

ARTÍCULO 3°.- INFORMAR que el día 03 de octubre del corriente se realizará la Comisión de Información y Debate Ciudadano en el Centro Cultural Actuar a las 12:00 horas.

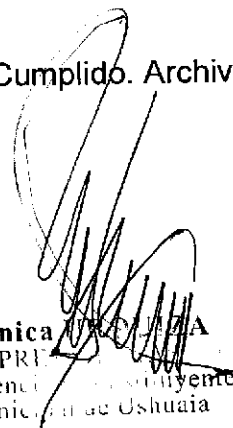
ARTÍCULO 4°.- PROCEDER a notificar del presente a la totalidad de los convencionales que integran este Cuerpo.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN PCCM N.º 02 /2022.-

FC


Eduardo BARRIENTOS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Convención Constituyente
Municipal de Ushuaia


Mónica PONCE DE LEÓN
PRESIDENTE
Convención Constituyente
Municipal de Ushuaia